



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintiséis (26) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
RADICACIÓN: 110013110023-2021-00637-00
CUADERNO: 1- DIGITAL

Visto el correo de subsanación allegado, se tiene como anexo único, el memorial por medio del cual indica, arrimar Registros civiles de nacimiento solicitados, pero no están, como adjuntos, tal y como se evidencia en la siguiente imagen:

30/1/24, 12:54

Correo: Juzgado 23 Familia Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. - Outlook

Retransmitido: RE: SE ALLEGA REGISTROS CIVILES DE NACIMIENTO DE LAS PARTES CON SU RESPECTIVA NOTA MARGINAL -Liquidación De La Sociedad Patrimonial

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 30/01/2024 12:53 PM

Para:Diego P <diegop269@gmail.com>

1 archivos adjuntos (46 KB)

RE: SE ALLEGA REGISTROS CIVILES DE NACIMIENTO DE LAS PARTES CON SU RESPECTIVA NOTA MARGINAL -Liquidación De La Sociedad Patrimonial;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[Diego P \(diegop269@gmail.com\)](mailto:Diego P (diegop269@gmail.com))

Asunto: RE: SE ALLEGA REGISTROS CIVILES DE NACIMIENTO DE LAS PARTES CON SU RESPECTIVA NOTA MARGINAL -Liquidación De La Sociedad Patrimonial

En esas condiciones, proceda la parte interesada, dentro de los tres (3) días siguientes, so pena de rechazo, a:

1. ALLEGAR copia auténtica y con una expedición no mayor a 30 días de los Registros Civiles de Nacimiento de las partes, con las respectivas notas marginales de la declaratoria de la unión marital de hecho.

2.- Subsanan la demanda frente a lo indicado en precedencia, presentándola debidamente integrada en un sólo escrito.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **027**

HOY: **27 de febrero de 2024**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MM